

DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACION GEOGRAFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GEOGRAPHIQUE
Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude, 16°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los dominicos y fiestas de gran solemnidad.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española, un mes 2 ptas.
Extranjero, un año 32 »
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 idem.
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS
(PAGO ADELANTADO)
Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.
Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas la primera inserción y a 4 la segunda.

Edictos, comunicados y reclamos, desde 15 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 8.
La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, calle de Valentin Sanz, 8; y la administrativa al Gerente, D. Juan M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias, Teléfono num 97.

Observaciones meteorológicas
HECHAS A LAS 9 DE LA MAÑANA DE HOY
Altura barométrica. . . . . 763'30
Termómetro seco . . . . . 25'0
Id. humedecido . . . . . 18'3
Tensión del vapor acuoso . . . . . 12'4
Humedad relativa . . . . . 53
Dirección y clase del viento. S.S.E. casi calma
Estado del cielo. . . . . Despejado.
Temperatura máxima al sol en el día de ayer . . . . . 30'3
Temperatura máxima del aire a la sombra en el día de ayer . . . . . 26'2
Temperatura mínima de anoche . . . . . 20'3
Diferencia. . . . . 5'9
Velocidad del viento en las últimas 24 h (kilómetros). . . . . 25'6
Oscilación barométrica (milímetros) . . . . . 2'3
Lluvia en las últimas 24 h (mm). . . . . 0'0
Estado del mar . . . . . Muy tranquilo.
Agua evaporada en las 24 h (mm). . . . . 5'5

SECCION COMERCIAL

Table with columns: ACCIONES, Tipo de emisión, Cotización. Lists various stocks and their prices.

Cambios de la Plaza

Table with columns: Location, Currency, Rate. Lists exchange rates for London, Paris, Onzas, Centenas, Libras, Luises, and Descuento.

Bolsa de Madrid

Cierre oficial del día 14
(MOR CABLE)
Madrid 14—7'15 n.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Deuda perpétua, 4 p 8 interior a 77'75.
Id. amortizable 5 p 8, a 97'45.
Acciones del Banco de España a 477'50.
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos, a 420'00.

Table with columns: Location, Currency, Rate. Lists exchange rates for London, Paris, and Exterior español.

Gobierno Militar

Servicio para hoy
Parada: El Regimiento Infantería de Tenerife—Jefe de día, el Comandante del Regimiento Infantería de Tenerife D. José Aguirre Fronces.—Hospital y provisiones, el Escuadrón Cazadores de Tenerife, primer Capitán—Oficiales de vigilancia, uno por cada cuerpo.—Sargentos para la conducción de enfermos, uno de cada cuerpo.—El General Gobernador Militar, BOSCH.

Sección Religiosa

Septiembre, 15
Santo de hoy.—San Nicomedes.
Santo de mañana.—San Cornelio.
CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 7 y media; a las 8 cantada; a las oraciones el Rosario.
IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5 a 8.

Efemérides

Septiembre 15
1829. Abolición de la esclavitud en Méjico.
1903. Se inaugura en el Capitolio de Roma el Congreso de Ginecología, presidido por el ministro de Instrucción pública, Sr. Nasi.

Registro civil

Septiembre, 14
NACIMIENTOS
José Delgado y Hernández.
DEFUNCIONES
Pedro González Sabina, de Candalaria, 46 días; Humo.—Atrepsia.
Manuel Rojas, de Anaga; se encontró cadáver en el punto denominado «Caleta del Marrajo», término de Taganana y falleció a consecuencia de hemorragia cerebral por fractura craneana.
MATRIMONIOS
Máximo Jiménez Iturriza, de Madrid, 30 años, soltero; con Vicenta Díaz Gutiérrez, de Petare (Venezuela) 21 años, soltera.
Ramón Flores Castro, de esta ciudad, 23 años, soltero; con Eulalia del Rosario y Rodríguez, de Haría, 23 años, soltera.

AVISOS OFICIALES

TAORO
COMPAÑIA DE HOTELES
Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 25 del actual, a las 12 de la mañana, en los salones del Gran Hotel.
Puerto de la Cruz, Septiembre 14 de 1904.—Por la Taoro, Compañía de Hoteles, Domingo Aguilar, Gerente.

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE LA OROTAVA

En atención al gravísimo daño que puede ocasionar a la agricultura de este país, origen de su actual riqueza y prosperidad, la activa propaganda que se hace en la Gran Bretaña contra el plá-

tano de Canarias y en favor del de Jamaica, se convoca a la Asamblea general de esta Cámara, por acuerdo de la Junta directiva, para celebrar sesión extraordinaria el domingo 2 de Octubre próximo, a la una de la tarde, en las Salas Consistoriales de esta Villa, con objeto de proponer, discutir y determinar los medios conducentes a la defensa de tan respetables intereses, y de tratar de los demás puntos que se relacionen con el indicado fruto.
A dicha reunión serán también invitados particularmente, los representantes de las Cámaras Agrícolas y de Comercio, de las Sociedades Económicas y de la Prensa de la provincia, quedando desde luego cuantas entidades y particulares tengan interés en el asunto, para contribuir, con sus valiosos conocimientos, a la más fácil consecución de los fines que se persiguen.
Como el objeto de la convocatoria es de extraordinaria importancia, considero innecesario encarecer a los señores socios la puntual asistencia.
Orotava, 6 de Septiembre de 1904.
El Presidente,
NICOLÁS DE PONTE.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)
Madrid, 14—9 m.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Los despachos recibidos a última hora de Barcelona dan cuenta de que anoche estalló un petardo en la puerta del convento de San José. Las monjas se despertaron alarmadísimas.
No hubo desgracias, pero si desperfectos en el edificio, causados por la explosión.
El petardo era análogo al que se encontró en la Rambla hace pocos días.
Culpase del atentado de anoche a la misma mano.
Sin embargo, se desconoce quienes sean los autores.
Almodóbar.
Madrid, 14—19'15 (7'15 n.)
DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.
La policía venía siguiendo la pista al director de un periódico anarquista condenado en rebeldía. Ayer se hallaba esperando a un individuo que llegaba procedente de Barcelona.
Fueron capturados cuando se hallaban durmiendo.
Practicado un registro se le en-

contraron varios documentos y nueve cartuchos de dinamita.
Se está buscando a otro que se cree ha llegado de París.
De los informes recogidos se deduce que se trata de un complot contra un personaje político.
Almodóbar.
Madrid, 14—24 (12 n.)
Director DIARIO DE TENERIFE.
El discurso del Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Sánchez Toca, para el acto de la apertura de los tribunales constituye en su esencia una acerba diatriba contra la Administración de Justicia.
Ataca en él rudamente a la prensa.
Indica, entre otras reformas, la de perseguir de oficio todos los delitos y sentenciar sin acusación.
Almodóbar.
(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE que prohíbe reproducirlos, alterarlos o modificarlos, sin su autorización conforme a los artículos 31 de la ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para ejecución de la misma de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

CRÓNICA

Procedente de Southampton, escalas y Vigo, entró ayer en nuestro puerto el vapor inglés Nile. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Buenos Aires, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.
Hoy han entrado los siguientes:
Cap Blanco, alemán; procedente de Hamburgo, escalas y Vigo. Toma carbón, agua y víveres y sale para Montevideo y Buenos Aires, despachado por los Sres. Hamilton y C.
Viera y Clavijo, español; de Arrecife y escalas. Deja y toma pasajeros, correspondencia y carga y sale para Río de Oro y escalas, despachado por la compañía de vapores correos interinsulares.
Satisfechos y orgullosos pueden estar los laguneros por el éxito de sus fiestas; pues aún sin que hubiera este año en ellas ninguna novedad de importancia, resulta siempre nuevo y admirable el acto grandioso de La Entrada, único en su género y de una originalidad que en vano se trataría de imitar.
La afluencia de forasteros fué enorme; por muchos miles de personas pueden calcularse los que ayer, hasta ya de noche, llegaban a la ciudad de todos los pueblos de la isla.
La procesión salió muy tarde; casi todo su largo trayecto lo recorrió de

terciopelo listado, americana de terciopelo marrón y sombrero grande de paja.
—¿Llévase su escopeta?
—Sí, señor.
—¿Sabeis donde fué?
—Sólo el respeto que Antonio profesaba a los amigos de su amo, pudo determinarle a contestar a este interrogatorio que en su interior juzgaba altamente inconveniente.
Pero esta última pregunta le pareció que excedía los límites, y con tono de reserva ofendida, respondió:
—No tengo la costumbre de preguntar al señor donde va cuando sale ni de donde viene cuando entra.
Mr. Daubigeon comprendió a que delicados sentimientos obedecía el honrado ayuda de cámara, y con aire cuya convicción se imponía, tomando la palabra:
—No creais, amigo mío, dijo, que una vana curiosidad nos mueve a haceros esas preguntas. Responded. Vuestra franqueza puede servir a nuestro amo más de lo que imagináis.
Con mirada estupefacta consideraba Antonio, uno después de otro, al juez de instrucción y al procurador de la República, al escribano Machinet y por fin a Ribot, que había bajado también del carruaje y estaba la brida de Ceraby a un árbol.
—Os juro, señores, respondió, que ignoro dónde ha pasado la noche Mr. de Boiscoran.
—No lo sospechais siquiera?
—No.
—Tal vez irte a Brechy, a casa de algún amigo.
—No le conozco amigos en Brechy.

—El viento era Oeste, como siempre que hay tormenta.
—De modo que no sabeis nada, no habéis oído hablar de un accidente espantoso.
—¡Un accidente! No sé lo que el señor quiere decir.
Este interrogatorio ocurría en el patio, y en este momento aparecieron a caballo dos gendarmes a quienes Mr. Galpin-Daveline, antes de salir de Valpinson, había ordenado que se le unieran.
Al verles:
—¡Dios mío! exclamó el anciano Antonio, ¡qué significa esto!... ¡Corro a despertar al amo! Pero el juez le detuvo.
—¡Ni un movimiento! le dijo duramente, ¡ni una palabra!...
Y designando a Ribot a los gendarmes, que habían echado pié a tierra:
—Vais a observar a ese mozo, añadió, impidiéndole que se comunique con nadie, sea quien sea.
Luego, volviéndose a Antonio:
—Y ahora, ordeno, conducidnos al aposento de Mr. de Boiscoran!...

Incomodidades, a lo sumo... No se tratan como se han de odiar?... Además, veinte veces he oído decir al señor que tenía al conde de Claudiuse por el mejor y más leal de los hombres, y que le respetaba infinito...
Durante más de un minuto Mr. Galpin Daveline guardó silencio, pensando si no olvidaba nada. Luego, súbitamente:
—¿Que distancia hay de aquí a Valpinson? interrogó.
—Seis kilómetros, contestó Antonio.
—Si tuviérais que dirigirnos a casa de Mr. de Claudiuse, ¿qué camino tomaríais?
—El camino real que pasa por Brechy.
—¿No atravesaríais los pantanos?
—No, ciertamente...
—¿Por qué?
—Porque el Seillo está desbordado, señor, y los fosos se hallan llenos de agua.
—¿Puedes cortarlo a través de los bosques, no se abreviaría?...
—Se haría el camino más corto, pero se invertiría más tiempo... los senderos se hallan poco señalados y obstruidos por las alagas.
El procurador de la República disimulaba mal su dolor. Las respuestas de Antonio le parecían cada vez más enfadosas.
—De modo, repuso el juez, que si se declarase un incendio en Boiscoran, ¿se aperibiría desde el patio de Valpinson?...
—Creo que no, señor; estamos separados por colinas y bosques...
—¿Desde aquí, ois las campanas de Brechy?
—Cuando el viento es Norte, sí señor.
—¿Y ayer tarde, ¿y esta noche?

noche, acompañada de un gentío inmenso, que en algunos momentos, sobre todo cuando se acercaba de regreso a la capilla, hacía poco menos que imposible el tránsito. La Entrada, acto verdaderamente indescriptible y difícil de hacerlo imaginar a quien no lo presencias, fué admirado por más de 12.000 personas que invadían la extensa plaza, las calles adyacentes y las montañas próximas.

Significó después la animación siempre creciente en la plaza; el paseo estuvo animadísimo y terminó la fiesta que mandose vistosos fuegos artificiales.

Ahora, la gente animada se prepara para la fiesta de Tacoronte, el sábado y domingo próximos, para la que se hacen en aquel pueblo grandes preparativos. La afluencia de forasteros, siempre grande en esta fiesta, será este año mayor por las facilidades que para el viaje ofrece el tranvía eléctrico.

Se ha dispuesto que al terminar la licencia que disfruta el capitán de navío D. José Padriñán, quede en especulación de destino en Cádiz.

Anoche, en el coche tranvía que bajaba de la Laguna a las 9 y media fué herido de arma blanca uno de los pasajeros que se trasladaban a esta Capital. El agresor, que fué sujetado en el acto por el conductor del tranvía y un guardia municipal, fué presentado a la guardia civil, que lo condujo al Gobierno. El herido, que es un mozo ó emplea do del café Tres de Mayo, ingresó en el Hospital civil.

Esta mañana rieron dos presos de la cárcel, resultando uno de ellos, llamado El Morito, herido en la cabeza.

La producción de oro, plata, diamantes y carbón de las minas transvaleses, durante el primer semestre del año corriente, representa el valor de ocho millones y medio de libras esterlinas; es decir, de «doscientos quince millones de francos.» Esta cantidad supone un aumento de «veinticinco millones» con relación al año pasado.

Así se explica el interés de los ingleses en triunfar de los boers y en apoderarse de sus fécondos territorios.

El martes por la noche fué robado de a bordo de un aljibe flotante de los Sres. Elder, un rollo de cabo de unas 30 ó 40 brazas, el cual fué vendido esa misma noche en 35 pesetas al patrón del pailebot San José, surto en puerto.

Puesto el hecho en conocimiento de los agentes de la autoridad, fué capturado ayer por los agentes de orden público el autor del hecho, muy conocido por esta clase de fechorías.

Dicho individuo y el rollo de cabo en cuestión, fueron puestos a disposición de la autoridad de marina.

La banda municipal de música tocará esta noche, de 8 y media a 10 y media, en la plaza de la Constitución, las siguientes piezas:

PRIMERA PARTE

- «Cantabria», paso-doble, Sánchez.
«Les deux amis», polka de clarinete, Alaguan.
«La Bobème», fantasía, Puccini.
SEGUNDA PARTE
«Tout Paris», valse, Waldteufel.
«Doña Juanita», fantasía, Suppé.
Serenata andaluza, Roig.
«Haci Habsburg», paso-doble, Karl.

De los billetes de Lotería correspondientes al sorteo de 20 de Agosto último, vendidos en esta Capital, obtuvieron premio de 500 pesetas, los números 6 643.—17.076.—17.088.—18 261.—18.262.—18.263.—18.264.—18.265.—26.731 y 26.998

Y de los correspondientes al sorteo del 31 resultaron agraciados con 300 pesetas los números 4 705.—8 020.—19 606.—19.756.—21 134.—22.711.—22.717.—25 954.—31 071.—24.575 y 31.071 de la segunda serie.

Ya están a la venta los billetes para el sorteo de 20 del corriente, cuyo premio mayor es de 150.000 pesetas. Vale el décimo 5 pesetas.

—Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

—El mendigo, el potentado, El arlequín de salón Usan siempre en su tocado el buen Petróleo Sansón.

—ENFERMOS DEL ESTÓMAGO.—Pese las 3'50 cajas (antes 10 reales)

PERLA ESTOMACAL Fernández Moreno, conocida en todo el orbe porque cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio a las primeras tomas debido al calmante que contienen, han curado radicalmente las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, con dos cajas PERLA ESTOMACAL. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 3'75 pesetas se remite. R. FERNÁNDEZ, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias. (ait)

CANTARES

Para buen vino, Jerez, Madrid para los placeres, y para saber mentir nadie como las mujeres.

Siento deseos de verte y por tus malas partidas debería aborrecerte.

Si un concurso de belleza se celebrara en España sin disputa el primer premio sería para Canarias.

Permita Dios que algún día te encuentre por esos mundos por mi loquita perdida.

Lucerito, lucerito, ponte frente a mi ventana, para hacerme la ilusión de que estoy viendo su cara.

Dulce tienes la mirada y dulce tienes la voz; lástima que sea amargo el centro del corazón.

Al morir mi pobre madre en la frente me besó; ha de conocerse siempre el sitio donde le dió.

Huye de la vera mía, no me martirices tanto; mira que a veces la risa suele convertirse en llanto. Gregorio Gómez Maeso. Sta. Cruz 17 Agosto 1904

CABOS SUELTOS

I

Dice el artículo 53 de la Ley de Obras públicas, que los particulares y compañías podrán construir y explotar obras públicas destinadas al uso general, mediante concesiones que al efecto se les otorguen y el artículo 58 expresa que quienes tales concesiones pretendan, dirigirán una solicitud á quien corresponda, según los casos, acompañando el proyecto de que habla el artículo 56 y además un documento que acredite haber depositado en garantía de sus propuestas, el 1 por ciento del presupuesto de la obra. Cuando se presente más de una petición para una misma obra, será preferida la que mayores ventajas ofrezca á los intereses públicos como expresa el artículo 62 y según el 64, no podrá concederse obra alguna pública solicitada por empresa ó particulares, sin que previamente se publique la petición en la Gaceta y Boletín Oficial de la provincia, concediéndose un plazo de treinta días para la admisión de otras proposiciones que puedan mejorar la primera.

Si conforme indica el artículo 63 resultaren iguales en circunstancias las propuestas hechas, (en el caso de ser más de una) la concesión se hará mediante subasta pública en la que podrá tomar parte no solo los peticionarios, sino cualquiera otra persona que acredite haber hecho el depósito del uno por ciento del presupuesto de la obra.

«La licitación versará en primer término sobre rebajas en las tarifas de explotación, y si en ellas resultare igualdad, sobre rebajas en el tiempo de la concesión. El adjudicatario tendrá la obligación de abonar al firmante de la petición que hubiere sido presentada la primera, en el caso que éste no hubiere sido el mejor postor, los gastos del proyecto según tasación pericial de los mismos practicada con anterioridad á la subasta.»

El lector sacará las consecuencias que guste de lo que acabo de transcribir y lo aplicará como mejor le parezca al caso de un estudio para explotar y distribuir las aguas de abastecimiento de esta ciudad.

Sigo ofreciendo al que leyere cabos sueltos. De esta vez son tomados de las leyes.

El artículo 19 de la Ley de Ferrocarriles secundarios que ha reproducido el DIARIO DE TENERIFE dice: «El Gobierno por causa de utilidad pública podrá adquirir los ferrocarriles de esta clase (los que se hacen sin subvención), cuando lleven quince años de explotación y antes de su concesión. Para determinar el precio de la compra se tomará el promedio de los productos líquidos obtenidos durante los últimos cinco años y esté término medio añadido al aumento progresivo que haya obtenido el ferrocarril como promedio durante el último quinquenio, será el importe de la anualidad que el Estado pagará á la Empresa en cada uno de los años que falten para expirar la concesión.»

«También podrá el Estado verificar el pago de una vez, capitalizando las anualidades por la fórmula del interés compuesto al tipo legal.»

De lo que acabo de apuntar se deducen las siguientes conclusiones.

Que una empresa ó particulares pueden solicitar la ejecución de obras públicas sujetándose á determinadas formalidades y depositando cantidad que garantice el cumplimiento de la oferta.

Que la Corporación que ha de conceder lo que se solicita, establece cláusulas para la concesión y puede tomar todos los informes que desee sobre el proyecto de la Empresa solicitante.

Que la Corporación, mediante el anuncio de la petición en la Gaceta y Boletín Oficial, tiene medio de conseguir, por la publicidad, que se presente más de una proposición; escoger la que mayores ventajas ofrezca á los intereses públicos y conceder en definitiva, mediante subasta pública en la cual se obtengan ventajas respecto de las tarifas de explotación ó sobre rebajas en el tiempo de la concesión.

La ley favorece la iniciativa de las empresas ó la de los particulares y da medios á la entidad que ha de hacer la concesión de una obra pública destinada al uso general, de tener la garantía que apetezca respecto del proyecto, de la ejecución de los trabajos y de la explotación una vez estas terminadas MANUEL DE CÁMARA

Los tratados con Francia

Todo contrato es algo serio, y digno por lo tanto de ser meditado; pero los de índole internacional revisten excepcionalísima importancia.

En el fracasado proyecto de Tratado con Francia (1902), no obstante haber intervenido en su redacción el canario más sonoro, nuestro embajador en París, se tuvo en tal abandono los intereses de Canarias, que su aprobación en volvia la ruina del Archipiélago. La caída del partido liberal histórico salvó á esta provincia.

Hoy, aunque luchando con la ambición francesa y tropezando y cayendo como Cristo en el Calvario, se está con feccionando otro Tratado sobre asuntos africanos, que afecta á toda España, pero sobre todo á Canarias, y es justo que se oiga á los interesados antes de resolver de plano.

La tendencia de Francia es repetir la fábula del león, cosa á la que debemos oponernos. El statu quo ó una protesta razonada son preferibles á ceder en los términos y proporciones que Francia exige.

Nótase también que, á cambio de muy limitadas y mezquinas concesiones en el norte del Moghreb, trata Francia de recabar el abandono de nuestros derechos en las regiones sur del Imperio y en los territorios saharicos sometidos á nuestra nominal influencia, y á este respecto conviene tener presente:

1.º Que si bien esos territorios poco ó ninguna utilidad nos reportan, por nuestra ineptitud colonizadora, no dejan de tener un valor real mayor de lo que se supone y otro relativo, que permite á Francia unir el Tuat y Tafiète, que caerán bajo su influencia, con el norte del Senegal. El ferrocarril sahariano, posible en la región del Atlántico, que nos pertenece, es de posibilidad muy problematica en la región interior.

2.º Que el dominio de la costa, aun con ser ésta desde el cabo Bojador al Sur casi inabordable, trae aparejada la ingerencia en los bancos pesqueros, que pertenecen indiscutiblemente á España.

3.º Que en la costa norte del Bojador hasta el no bien delimitado sur del Imperio, pueden abrirse puertos que harían una ruta competente y hasta ocasionarían la muerte de los importantísimos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas; y

4.º Que en esta última región tiene España la concesión del territorio de Santa Cruz de Mar Pequeña, á la que no debe renunciarse si la equivalencia que se nos dé en cambio no es de un valor superiormente indiscutible.

Nuestra situación no es tan mala como en París se supone, y la de Francia no es tan buena como M. Delcassé puede figurarse.

Todos los emigrados de la Argelia, cuyo número asciende á millares de personas, están esparcidos por la vasta extensión de Marruecos y son tropas que pregonan con calor y suerte las bondades colonizadoras francesas, y el día en que nuestros vecinos intenten hacer efectiva su influencia, encontrarán una resistencia, tanto pasiva como armada, á sus propósitos. Se habla en Canarias con insistencia de alijos de armas y municiones en las regiones del Sus y del Draa, en connivencia con las de Tafiète y Tuat; tengán esto presente nuestros diplomáticos para aguar el contenido de nuestros vecinos, que parecen niños con zapatos nuevos después de la inteligencia francoinglesa

Por lo que á Canarias se refiere, España debe oponerse en absoluto á toda cesión territorial que no esté compensada con largueza, y aún, en este caso, debe dejarse á salvo, pero con claridad que disipen mañana cualquier duda, nuestros indiscutibles y exclusivos derechos de pesca desde el golfo de Arguin al sur del Blanco, hasta el Muluya, fundándose este derecho, tanto en el no interrumpido uso por espacio de siglos, cuanto en todos los Tratados celebrados con Marruecos desde hace dos siglos, en los que reiteradamente se nos concede, sin que exista un solo caso en que se nos revoque. Y para terminar, España debe oponerse, en la medida de sus fuerzas, á la apertura de puertos al sur de Ifni, por lo que perjudica á los de Canarias.

Aun estamos á tiempo; los que deban oír, que oigan.

Quijón

(Del Heraldo de Madrid)

Desde Berlín

(De nuestro servicio especial)

SUMARIO: Nuevo aumento de la flota.— Los socialistas.— Proyecto esperado.— El fantasma inglés.— Dudas.— Los herreros

La prensa berlinesa, primeramente, y después la del resto de Alemania, ha publicado una noticia que es objeto de muy diversos comentarios, siendo también motivo de disgusto en determinados centros.

La noticia es la siguiente: «Se asegura que el ministro de Marina propondrá al Reichstag en el curso de la próxima legislatura, un proyecto de aumento de la flota de guerra en proporciones aún más considerables que las del último proyecto.»

Llegar esta nueva á los círculos socialistas y levantarse en ellos unánime clamoreo, todo fué uno.

Realmente no se explica la sorpresa producida en los socialistas por el pen-

—¿Qué ha hecho el volver? La inquietud se apoderaba visiblemente del leal servidor

—¡Esperad! respondió... El señor, cuando volvió, subió á su aposento, donde permaneció cuatro ó cinco minutos. Volvió á bajar enseguida, comió un trozo de pastel y bebió un vaso de vino... Después encendió un cigarro y me dijo que me fuese á acostar, que quería dar una vuelta y que se desnudaría solo.

—¿Y os acostásteis? —Naturalmente. —¿De modo que ignorais lo que hizo vuestro amo?

—Perdonad: le oí abrir la puerta que da al jardín.

—No hallásteis en él nada... extraordinario? —No... estaba como siempre, más alegre que zés, cantaba...

—¿Podeis enseñarme la escopeta que llevó? —No... el señor ha debido guardarla en su habitación.

Mr. Dauvigeon abrió la boca para hacer una objeción; el juez le detuvo con un gesto, y vivamente:

—¿Ha mucho tiempo, preguntó al criado, que Mr. de Boiscoran y Mr. de Claudieuse no se han encontrado?

Antonio se estremeció, como si un presentimiento se hubiese presentado á su espíritu.

—Mucho tiempo, respondió... Me parece, por lo menos...

—¿Y vos ignorais que no se quieren bien?

—¡Oh!...

—Han tenido altercados muy violentos...

VIII

Con sus apariencias de morada feudal, el castillo de Boiscoran no era en realidad más que una vivienda de soltero y bastante descuidada.

De los ochenta ó cien aposentos de que se componía, á lo sumo se hallaban amueblados ocho ó diez, y aun de la manera más rudimentaria. Un salón, un comedor y algunas habitaciones para amigos, era todo lo que se necesitaba para la estancia de Mr. de Boiscoran.

El mismo ocupaba en el primer piso un pequeño departamento, cuya puerta daba á la meseta de la escalera principal.

Cuando llegaron delante de esta puerta guiados por el viejo Antonio, el juez de instrucción, el procurador de la República y el escribano Mechiné.

—Llamad, mandó Mr. Galpin Daveline al ayuda de cámara.

El pobre hombre obedeció é inmediatamente desde le interior.

—¿Quién es? gritó una voz joven y fuerte.

—Soy yo, señor, contestó el fiel servidor; querís...

—¡Vete al diablo! interrumpió la voz;

—Sin embargo, señor...

de ella y no encontraba diferencia alguna entre su propio interés y el de sus amos.

Y en efecto, se le trataba ménos como servidor que como amigo, y él creía no ignorar ninguno de los asuntos de Mr. de Boiscoran...

Viendo bajar del carruaje al juez de instrucción y al procurador de la República, arrojó su cigarro, salió rápidamente á su encuentro, y saludándoles con su más más amable sonrisa:

—¡Ah, señores, dijo, qué agradable sorpresa! ¡Mucho se va á alegrar el señor!

Antonio no se hubiese permitido esta familiaridad con extraños, porque era rigoroso en punto á etiqueta; pero había visto ya en el castillo á Mr. Dauvigeon y conocía los proyectos que existían entre su amo y Mr. Galpin Daveline.

Así, le asombró singularmente la embarazosa rigidez de aquellos señores, y el acento con que el juez de instrucción le preguntó:

—¿Se ha levantado ya Mr. de Boiscoran?

—Todavía no, contestó, y hasta me había recomendado que no le despertase... Como se retiró bastante tarde, se propomía dormir la mayor parte de la mañana.

Instintivamente, el juez y el procurador de la República volvieron la cabeza, temiendo cada uno encontrar la mirada del otro.

—¡Ah! Mr. de Boiscoran se retiró tarde? interrumpió Mr. Galpin Daveline.

—Hacia las doce; más bien después que antes.

—¿Y había salido?

—Cerca de las ocho.

—¿Como iba vestido?

—Como de costumbre. Pantalón gris claro de

samiento que se cree abriga el ministro, pues desde la reciente entrevista de Eduardo VII y Guillermo II estaba descontenta la idea de aumentar en grandes proporciones la marina de guerra, pues con bastante claridad dió á entender el emperador, que aspiraba á que en plazo no lejano, fuesen las escuadras alemanas las más poderosas del mundo, hecho que es imposible lograr sin emprender nuevas y muy importantes construcciones navales, por lo que se esperaba la petición de nuevos créditos con destino al indicado fin.

Entre los políticos gubernamentales y entre los financieros, la noticia ha causado excelente impresión por favorecer la idea de anular el poderío naval de Inglaterra, el competidor más serio y temible que Alemania tiene en el mundo comercial, con lo que no es difícil conseguir poner un freno á las arrogancias británicas.

A parte de esto, desean el acrecentamiento de la flota porque lo dilatadas que van siendo las relaciones comerciales de Alemania, hacen precisa la existencia de buen número de barcos de guerra, si se quiere tener bien protegidos en todos mercados los intereses alemanes.

No falta tampoco quien ponga en duda el pensamiento del Ministro de Marina, fundándose en el hecho de que estando todos los astilleros del imperio ocupados en las construcciones últimamente acordadas, y faltando aun mucho para terminar éstas, ha de transcurrir un período de tiempo relativamente considerable para que puedan ser puestas las quillas de nuevos barcos.

Los que miran el asunto bajo su aspecto internacional, abriga el temor de que el proyecto de acrecentar la Marina de guerra traiga como inmediata consecuencia nuevos recelos por parte de Inglaterra y el enfriamiento de las relaciones anglo alemanas, porque el pueblo británico ha de ver en tal propósito encarnada la idea de anular su poderío en los mares, por una potencia que en el terreno comercial es su mayor enemigo.

Según temieron los pesimistas desde un principio, la insurrección de los herreros está siendo para Alemania una sangría de hombres y dinero que no se sabe á donde llegará.

Todos los días se están recibiendo telegramas del general von Trotha que anuncian victorias sobre los rebeldes; pero la insurrección no termina de ser sofocada y las expediciones de soldados y de material continúan saliendo de Alemania para el Africa del Sur, por que la táctica de los herreros está dando mejores resultados que la prusiana, no obstante salir ellos siempre derrotados, según dicen los telegramas oficiales.

ARKEL.

Berlín 23 Agosto 1904.

## Desde París

(De nuestro servicio especial)

SUMARIO: La huelga de Marsella.—Temores.—Abandono de barcos.—La solución del conflicto.—Intransigencia.—Un manifiesto.

La huelga de las tripulaciones de la matrícula de Marsella y de los obreros del puerto principia á preocupar y producir temores en París, por los perjuicios que origina tanto al comercio como á los pasajeros.

La situación del más importante puerto comercial de la República se ha hecho por demás crítica, porque la huelga es ya general con la negativa de los contramaestres á embarcar, habiendo temores de que se agrave aún más por las amenazas de declararse en huelga que han formulado otras asociaciones obreras, lo que al parecer están dispuestas á llevar á cabo si no son atendidas las pretensiones de los huelguistas.

El número de éstos asciende ya á 12.000, el cual va aumentando á medida que llegan á Marsella los barcos de la matrícula, los cuales son abandonados por sus tripulaciones en el momento que atracan al muelle, habiéndose registrado el gravísimo hecho de haber sido abandonado un vapor correo de la Compagnie Trasatlantique 15 minutos antes de la hora señalada para su partida, teniendo sus calderas en presión y embarcados los pasajeros, lo que pudo dar lugar á una catástrofe.

El conflicto parece de difícil solución por las muchas exigencias de los obreros, entre las que se cuenta la de que el trabajo de á bordo sea reglamentado en la misma forma que el de tierra, cosa que es imposible por lo mucho que padecería el servicio y la disciplina que debe reinar en los barcos para su buen gobierno.

Los huelguistas celebran frecuentes reuniones en la Bolsa del Trabajo, y á su vez sigue idéntica conducta el sindicato de armadores.

Las conferencias que con huelguistas y patronos celebran las autoridades del

puerto no han dado hasta ahora resultado alguno, ni hay esperanzas de que lo den las que se efectúan, por la actitud intransigente de los obreros, los que no han cedido ni en lo más mínimo en sus primitivas pretensiones, conducta que contrasta con la de las grandes compañías de navegación Compagnie Transatlantique, Messageries Maritimes y Chargeurs Reunis que, como los armadores de relativa modestia, han acordado todas las concesiones que les son posibles sin grandes quebrantos para sus intereses.

Mr. Palletan, ministro de Marina, ha tomado diversas resoluciones para aminorar los perjuicios que el país está experimentando con la huelga, y entre ellas se cuenta la de que el servicio postal sea hecho por torpederos.

IGNOTUS.

París, 25 de Agosto de 1904.

## Programa

de los festejos que en honor del Santísimo Cristo del Calvario han de celebrarse en esta Villa de Icod durante los días 24, 25, 26 y 27 de Septiembre de 1904.

DÍA 24

A las 8 y media misa cantada en la Ermita del Santísimo Cristo del Calvario; á las oraciones Nombre en dicho Santuario y á las 20, Laudes solemnes en la Iglesia de San Agustín á Nuestra Sra. de Gracia.

A las 21 en punto, una lucida y vistosa Pandorga, acompañada de la banda de música municipal que con tanto acierto dirige el Maestro D. Juan Reyes Armas, recorrerá las principales calles de la población que se hallarán profusamente adornadas é iluminadas.

DÍA 25

A las 7 y media, misa cantada en la ermita del Santísimo Cristo.

A las 8, la banda de música de la Sociedad «Unión Democrática» de la Oratoría que dirige el reputado Maestro D. Agrícola E. García, en unión de la municipal de esta villa antes citada, recorrerá las principales calles ejecutando alegres tocatas.

A las 9, el Beneficio parroquial, con cruz alta, se dirigirá á la Iglesia de San Agustín, de donde inmediatamente saldrá a procesión de Ntra. Sra. de Gracia y San Agustín. De regreso á la Parroquia Matriz, se entornará terciar solemne y, luego, la misa conventual con exposición de S. D. M.; terminada la cual, recorrerá esta procesión las calles de costumbre, acompañada de la Banda de música de la Oratoría ya mencionada.

A las 14, hasta las 16, paseo en la Plaza de San Agustín, la que se hallará lujosamente decorada y engalanada, iluminada por ambas bandas de música.

A las 17, el Beneficio parroquial, acompañado de la Vbie. Hermandad del Santísimo, se dirigirá hacia la Ermita del Calvario, donde se cantarán solemnes vísperas y, al terminar, saldrá la procesión del Santísimo Cristo en dirección á la Iglesia Matriz, donde, á su llegada, tendrá lugar el sermón á cargo de un notable orador sagrado de esta Diócesis. Concluido éste, será conducida la Venerada imagen desde la indicada Parroquia al santuario del Calvario, recorriendo las calles de San Sebastián y San Agustín, que estarán engalanadas é iluminadas con verdaderos arcos, acompañada de ambas bandas de música y quemándose en el trayecto multitud de fuegos artificiales, luces de bengala y disparándose millares de cohetes y lluvias de éstos.

Desde las 21 hasta las 24, paseo, música y fuegos artificiales en la plaza del Calvario que estará brillantemente adornada é iluminada.

DÍA 26

A las 8, diana por esta banda de música municipal.

A las 14, hasta las 17, paseo y música en la plaza de San Agustín.

A las 9 y media, saldrán de la Parroquia las imágenes de Ntra. Sra. de Gracia y San Agustín recorriendo la calle de San Sebastián hasta llegar á la Iglesia de San Agustín acompañadas de una banda de música.

A las 20 y media, hasta las 23, paseo, música y fuegos artificiales en la referida plaza.

DÍA 27

A las 8, diana por la banda municipal de esta Villa.

A las 14, se reunirá en la Plaza de San Agustín el Jurado Mixto, compuesto de catorce señores Vocales, á fin de proceder á la adjudicación de los tres Diplomas, con que el M. I. Ayuntamiento de esta Villa, obsequia á los dueños ó inquilinos de las tres casas mejor engalanadas é iluminadas, durante los tres días anteriores.

El acto ha de revestir la mayor solemnidad y será amenizado por una banda de música.

Desde las 20 á las 23, paseo, música y fuegos artificiales en la referida plaza de San Agustín.

Villa de Icod, 30 de Agosto de 1904. —La Comisión.

## ANUNCIOS PREFERENTES

SE ALQUILA LA PARTE ALTA DE la espaciosa casa núm. 16 de la calle del Castillo. Darán razón Marina núm. 1. (21-7)

SE VENDE UNA MAGNIFICA ESTAN- tería, cubierta en su mayoría de cristales, con muy poco uso, sirviendo tanto para tienda de géneros, como de comestibles. Darán razón en el Café 5 de Diciembre, calle de Miraflores frente á la del Rosario. (20-8)

SE DESEA TOMAR EN ARRIENDO una finca con buena casa y algún terreno laborable, que se encuentre inmediata á la carretera y trayecto desde la Laguna hasta Tacoronte. En Méndez Núñez 21, se reciben avisos detallados. (16-8)

SE VENDEN, EDUCADOS PARA SI- lla y tiro, un hermoso caballo y dos yeguas; una de éstas con una cría mular de mes y medio.—Darán razón en el Hotel «Tenerife», de la Laguna. (10-9-6)

SEMILLA DE TOMATE MANZANO negra en latas de una libra, importada directamente de los Estados Unidos. Viuda é Hijos de Aureliano Yanes (13-8)

## HELADORAS

BAÑOS Y DUCHAS de venta en la Ferretería **CARLOS DIAZ** (pmt.)

## HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO  
Compra y venta de oro.  
Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.  
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4.  
Oficinas: Marina, núm. 1.—Santa Cruz de Tenerife. (pmt.)

## Se realizan

En los Bazares Inglés é Internacional en la Plaza de la Constitución (bajos del Casino) y en la calle de la Marina (esquina á la de San José) por el precio de costo, una gran partida de muebles de mimbres de varias clases, así como de una gran variedad de camisas, paños, cuellos, corbatas, pañuelos de seda y demás artículos para caballeros propios de la presente estación. (23-8)

## MÁQUINA DE ESCRIBIR "YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. Se garantiza su duración 10 años. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al Gobierno Español durante un año 91 máquinas. Para más informes diríjase al Agente exclusivo para las Islas Canarias, Hy. Wolfson, Marina núm. 1, Santa Cruz. Hay surtido de máquinas para la venta (9-6)

## Máquina de escribir «HAMMOND»

La más sencilla, más practica y más duradera, de todas las fabricadas hasta el día.  
Pídanse catálogos, precios é informes á los Sres. Elder Dempster y C.ª, Marina 11.  
Únicos agentes para su venta en la provincia. (3-3)

## Vino Rioja DE LA COMPAÑIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA

Los vinos de esta Compañía, son los más acreditados en la provincia por su buena é invariable calidad.  
Pídanse en todos los buenos hoteles. Desconfíase de las imitaciones.  
Depositarios en las Islas Canarias, Hijos de Ruiz de Arteaga.—Santa Cruz de Tenerife. (14-3)

De todas partes del país nos informan los médicos haber devuelto la salud á un número considerable de enfermos de tisis con la administración del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. En muchos casos la curación ha sido completa, en otros ha proporcionado notable alivio.

Y nada hay tan excelente para la tos como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Esta eximia medicina ha curado toses por espacio de casi sesenta años. Téngase siempre á mano. Cuando no se tiene cómprese una botella á la primera oportunidad, y si algún miembro de la familia padece de un resfriado, convendrá procurarse una botella sin demora.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell Mass., E. U. A.

## THE LION TRADING C.º

CASTILLO, 40 Y 42

Acaban de llegar las más altas Novedades de la Estación, calurosa pero rica en fantasías.

ESPECIALIDAD en adornos, pasamanerías, botones, pendeloques, aplicaciones, cintas, biases, vivos ¡Lo más Nuevo!!

ESPECIALIDAD en Plisés, Volantes, volantitos, ruches, flores de Gasa precioso capricho de la Moda y que da un chic á las blusas encantador.

ESPECIALIDAD en Sedas japones de colores gran damasco blanco para blusas, vestidos de niños, todo lavable y de superior calidad. Sedería en gran escala. Negro-colores.

ESPECIALIDAD en Vueltas de lana, etamines, Cáñamos, en gran variedad de medios tonos. Todos los géneros ligeros de la estación.

ESPECIALIDAD en encajes y aplicaciones crudas en forma de cuadros redondas, ovaladas; en eluny, en guipure, en chantylli, en almagro, en colores crudos. París, crema, blanco-Negro.

ESPECIALIDAD é inmenso surtido en cintas de seda, terciopelos, entredoses, broches, alfileres, agujas, etc., etc., etc.

ESPECIALIDAD en Medias para Señoras y niñas y calcetines, en negro, colores, canelias, listadas, caladas, etc., etc.

Faldas, refajos, blusas, elegantes fichús de glacé y volantes.

¡Visita nuestros Almacenes!

## ROMERO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES SECRETAS Y CIRUGIA GENERAL

Plaza de Weyler núm. 2

Practica toda clase de operaciones incluso las más delicadas y graves. Procedimientos novísimos para la curación de enfermedades de la matriz por antiguas y rebeldes que sean.

## HORAS DE CONSULTA DE 2 A 4

PRECIOS MÓDICOS

(1-7)

Gratis para los pobres

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

**SAL VICHY-ÉTAT** en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

**COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT** efervescentes en frascos.

**PASTILLAS VICHY-ÉTAT** en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCA DE GARANTIA

## NICOLÁS DEHESA

OPERACIONES DE BANCA Y CAMBIOS

Descuentos y Préstamos.—Pignoración de acciones y obligaciones locales.—Giros telegráficos.—Cartas de Crédito.  
Horas de caja: de 9 á 17.

## NUEVA SOMBRERERÍA

41, CALLE CASTILLO 41,

Extenso surtido en sombreros para hombres y niños á precios reducidos.  
Gran variedad en sombreros de las mejores fábricas Inglesas, Francesas, Italianas y Españolas.  
Único importador de la acreditada marca Guiseppe Petrolí, Intra (Italia).  
Todos los meses se reciben las últimas novedades. (23-8-26)

## «ADLER»

MAQUINA DE ESCRIBIR

La que más tiempo ahorra, La más sólida y La más barata que se conoce.  
Representante D. Juan Dehesa, que facilita cuantos detalles se le pidan, Castillo, 64.

## BÁSCULA

se vende una en muy buen uso que pesa hasta 30 quintales dirigirse á Julio Witthof. Imeldo Serís n.º 86. (4-6)

## Se vende

Una casa en el Puerto de la Cruz, situada en el Astillero ó playa lindando con la pescadería, cuya casa tiene 500 metros cuadrados, siendo ésta propia para almacén de empaques de frutos así como para establecimiento comercial.

Darán razón en la Ciudad de la Laguna calle de Adelantado núm. 3. (12-9)

## CLASE DE PIANO

a domicilio. Informará Margarita Rojas y Carta, calle del Norte, núm. 29. (7-7)

## CORIOLOANO MARTÍ

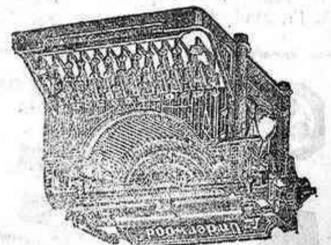
NOVEDADES PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS  
Castillo, núm. 18

## HUEVOS

hermosos, frescos, á 1 peseta la docena. Nueva remesa cada semana. Venta al detal y por mayor.  
26, Dr. Allart, 26, (antes Sol.) (8-8 alt.)

## UNDERWOOD

La máquina de escribir más perfeccionada ¡la única con trabajo á la vista y contabilador ¡el ideal de una máquina de escribir!!



Paris, 1900—2 medallas de oro.  
Representante general en España: Guillermo Trüniger (sucesor de Pablo Ganguillet Balmes, 12, BARCELONA.  
Para las islas Canarias, J. M. BALLESTER Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.

# Vapores con Registro abierto



**VAPORES TRASALANTICOS**  
DE A. FOLCH Y C.<sup>a</sup>  
(Sociedad en comandita)

PARA CÁDIZ Y BARCELONA  
aldrá el 17 el vapor español  
**Puerto Rico**  
Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
BRAGE, MARCO Y C.<sup>a</sup>  
**British and African Steam**  
NAVIGATION C.<sup>o</sup> Ltd.

El magnifico vapor correo inglés  
**Roquelle**  
de 2500 toneladas, llegará a Santa Cruz el  
17 de Septiembre con destino a  
HAMBURGO  
con hueco disponible para 30 pasajeros de  
1.<sup>a</sup> clase, y 100 toneladas métricas sobre  
cubierta.

Agentes,  
ELDER, DEMPSTER & C.<sup>o</sup>  
Marina, 11.

**Linea de Vapores Austro-americanana**

El magnifico vapor correo austriaco  
**FRIEDA**  
de 3200 toneladas, llegará a Santa Cruz el  
12 de Octubre con destino a  
LA HABANA con trasbordo en PROGRESO  
con hueco disponible para pasajeros de 1.<sup>a</sup>,  
2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

Para más informes dirigirse a sus  
Agentes,  
ELDER, DEMPSTER Y C.<sup>o</sup>  
Marina, 11.

**The Aberdeen White Star Line**  
LTD.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES  
El vapor

**Ninrveh**

se espera en este puerto el 24 de Septiembre.  
Admite 46 pasajeros de 1.<sup>a</sup> clase, 33 de  
tercera, 300 toneladas de carga en las bode-  
gas y 100 sobre cubierta.  
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA  
Marina, 15.



**The Union Castle Mail Steamship**  
COMPANY LTD.  
Donald Currie & C.<sup>o</sup> Managers

PARA LONDRES VIA SOUTHAMPTON  
El magnifico y rápido vapor  
**German**

Llegará fijamente el 18 de Septiembre y  
admite carga.  
NOTA.—Los conocidos y acreditados  
vapores de esta Compañía, reúnen inme-  
jorables condiciones para el transporte de fru-  
tos.

Durante la presente estación, dichos bu-  
ques suelen descargar en Southampton tras-  
bordando la fruta a tren especial que la  
conducirá a Londres donde deben llegar a  
los 5 DIAS después de su salida de Tenerife.  
Toda clase de carga se admitirá a flete  
corrido hasta Londres y Hamburgo.  
(Freight Brokers)  
THE TENERIFFE FRUIT AGENCY  
J. G. Sanjuan.—R. J. Calsadilla, Gerentes.  
MARINA, 31.

**Hamburgo Sud-Amerikanische**  
DAMPFSCHIFFS GESELLSCHAFT

PARA HAMBURGO  
Saldrá el 22 de Septiembre el vapor  
**Sao Paulo**

Admite carga y pasajeros

PARA HAMBURGO  
Saldrá el 23 de Septiembre el vapor  
**Cordoba**

Admite carga y pasajeros.  
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.  
Marina, 15.

**The Union Castle Mail S. S. Co.**

PARA LONDRES, VIA SOUTHAMPTON  
El magnifico y rápido vapor

**German**

saldrá de este puerto el 18 de Septiembre.  
Admite pasajeros y carga.  
Agentes,  
HAMILTON Y COMPAÑIA



**Yeoward Brothers**

LINE OF STEAMERS  
PARA LIVERPOOL

Llegará a este puerto el día 16 de Septiem-  
bre el magnifico vapor frutero

**AVOCET**

admitiendo la carga que se presente.  
Este vapor tiene excelentes comodidades  
para pasajeros de primera clase a los si-  
guientes precios:  
Billete sencillo, £ 6-6-0  
Ida y vuelta, con la ventaja de poder re-  
gresar por cualquier vapor de la Línea du-  
rante el término de un año £ 10-10-0

Agentes,  
Representación de Yeoward Brothers.  
Oficina: Marina, 43.

**Cie Belge Maritime du Congo**

El magnifico vapor correo belga

**Anversville**

de 5000 toneladas llegará a Santa Cruz el  
19 de Septiembre con destino a

SOUTHAMPTON Y AMBERES

con hueco disponible para 1000 toneladas  
métricas en los entrepuentes y 1000 sobre  
cubierta.

Los magnificos vapores de esta Compañía  
reunen condiciones especiales para la  
conducción de frutos. La carga para

LONDRES  
será desembarcada en Southampton y tras-  
bordada allí a tren especial que la condu-  
cirá a su destino, donde deberá llegar a los  
5 días después de su salida de Tenerife.  
Toda clase de carga se admite a flete co-  
rrido hasta Londres.  
Para más informes dirigirse a  
ELDER, DEMPSTER Y C.<sup>o</sup>  
Marina 11.



**Blandy Brothers y C.<sup>a</sup>**

Agentes del Lloyd ingles de Verein Amberger Asegurad ora Havarie  
Bureau, the Liverpool Underwriters Association, y de varias más  
corporaciones de seguros de Bancos Extranjeros  
COMERCIANTES DE CARBÓN  
68, TRIANA, 68, LAS PALMAS  
Consignatarios de vapores

Grandes talleres situados en el Puerto de la Luz para la construcción de buques de  
vela y vapor.  
Varadero para reparaciones de buques. Dique seco.  
Reparaciones de todas clases de maquinarias de vapores.

VAPORES QUE SE ESPERAN  
MES DE SEPTIEMBRE

Fecha.	Nombre	Destino.
Día 20	Hector	Londres

**CHARGEURS REUNIS**  
VAPORES CORREOS FRANCESES  
DE GRAN MARCHA

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam,  
Grana Zaho, Colonou, Libreville,  
Cap-López, Cotte Cama, Mayumba,  
Loango, Banane, Boma y Maladi  
El magnifico vapor

**Ville de Maceio**  
saldrá el 20 de Septiembre.  
Admite carga y pasaje de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>  
clase.

Agentes  
**Hardisson Hermanos**

NOTA.—No se admitirán notas de em-  
barque después del 19 a las 4 de la tarde,  
o entregándose las notas de embarques sin  
que antes se hallen abonados los fletes.

**Forwood Bros & C.<sup>o</sup>**  
LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS Y LONDRES  
El hermoso vapor frutero  
**ZWEENA**

saldrá el día 16 de Septiembre.  
Admite la carga que se presente.

NOTA.—Este vapor tiene disponi-  
ble mucho hueco y por tanto admitirá  
toda la carga que se le ofrezca.  
Agente,  
HY WOLFSON Marina, 11.

**Compañia Trasatlantica Española**  
(ANTES A. LOPEZ Y C.<sup>o</sup>)

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE

Para Santa Cruz de la Palma  
y Para Puerto Rico, Habana, Méjico,  
Puerto Limón, Colón y La Guayra  
saldrá el 18 el vapor

**CATALUÑA**

Admite pasajeros y carga.  
PARA SANTA CRUZ DE LA PALMAS  
saldrá el 28 el vapor

**M. L. Villaverde**  
Admite pasajeros y carga.

PARA LAS PALMAS, CÁDIZ, ALICANTE  
VALENCIA Y BARCELONA  
Saldrá el día 1.<sup>o</sup> de Octubre el vapor

**M. L. Villaverde**  
admite pasajeros y carga  
Agentes,

Viuda e hijos de Juan La Roche

Las notas de carga deben presentarse en  
la Agencia un día antes de la salida de los  
vapores a las 4 de la tarde, no admitiéndose  
ningun conocimiento de carga después de  
esa fecha y hora.

## ANUNCIOS GENERALES

El anuncio es como el alma del comercio y de  
a industria, el intermediario entre el comerciante  
que vende y el particular que compra.

Los grandes centros fabriles y comerciales que  
son hoy la admiración del mundo lo deben todo a  
la publicidad de sus productos.

# AGUA DE LOECHES PURGANTE, DEPURATIVA ANTIPARASITARIA

PREMIADA CON LAS MAS ALTAS DISTINCIONES EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO, POR LA SUPERIORIDAD SOBRE SUS SIMILARES

NO RECONOCE RIVAL para la curación de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipelas, y en general para las enfermedades de la piel.  
Con su uso se obtiene la curación o alivio de los catarros gástricos, dipepsias y gastralgias, catarros intestinales y congestiones e infartos del hígado; se evita  
la congestión cerebral y la parálisis, disminuye la obesidad y produce resultados inmejorables en las enfermedades propias de la mujer.—VENTA DE BOTELLAS  
EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.—Los corchos de las botellas van sellados.

Depósito central: JARDINES, 15, BAJOS.—Madrid

### PASTILLAS BONALD

CLORO BORO SÓDICAS CON COCAINA  
De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enferme-  
Jades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor,  
aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producida por causas perifé-  
ricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Ex-  
posiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las prime-  
ras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

**Acanthea Virilis**

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medi-  
camento Antineurasténico y antidiabé-  
tico. Tonifica y nutre los sistemas, óseo,  
muscular y nervioso y lleva a la sangre  
elementos para enriquecer el glóbulo  
rojo

Frasco de Acanthea granulada, 5 pe-  
setas; Frasco del vino de Acanthea 5  
pesetas.  
De venta en todas las farmacias y en la  
del autor, Núñez de Arce (antes Gor-  
ar), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

**ELIXIR ANTIBACILAR BONALD**

DE  
(Thiocol cinamo-vanádico fosfo-  
gléxico)

Combate las enfermedades del pecho.  
Tuberculosis incipiente, Catarros  
bronco neumónicos, laringo faringeos  
infecciones gripales, palúdicas, etc. etc.  
PRECIO DEL FRASCO 5 PTAS.  
del autor, Núñez de Arce (antes Gor-  
ar), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicero-fosfato  
de cal con  
**CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros  
crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad  
general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales,  
caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia  
del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y en las Islas Canarias—Farma-  
ciade Tenerife—en Santa Cruz, Calle del Norte, 17 y en Las Palmas (Gran  
Canaria) Farmacia de D. Fernando Bojart.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SANDALO PIZA**  
MIL PESETAS

si que presenten CAPSULAS de SANDALO, sus efectos.  
tor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y mejor que los otros.  
ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en  
la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de Pa-  
lmas de San Juan, 1890. Medallas de oro en las Exposiciones de Pa-  
lmas de San Juan, 1890 y de Barcelona, 1892. Medallas de oro y reco-  
mendadas por las Reales Academias de Barcelona, Madrid y Valencia.  
reconocimiento científico y renombrados prácticos distinguidos las prescriben,  
recomendando siempre sobre todos los similares.—Frasco 14 reales.—Eg-  
recomendando siempre sobre todos los similares.—Frasco 14 reales.—Eg-  
América. Se remiten por correo anticipado su valor.

### Heredamiento de aguas DE LA OROTAVA

En Junta general celebrada por los  
Participes de este Heredamiento se  
acordó anunciar: que se concede en  
venta la fuerza motriz de los saltos de  
agua que pertenecen al citado Hereda-  
miento, y hasta el 20 de Diciembre pró-  
ximo se admiten proposiciones, que de-  
ben dirigirse por escrito al Economo  
del referido Heredamiento.  
Orotava, Agosto 20 de 1904.—El  
Economo, El Conde del Valle de Sa-  
lazar (6-9 25)

**AGUA DE Azahar**  
MARCA  
**LA GIRALDA**

ES EL REMEDIO MÁS  
EFICAZ PARA COMBA-  
TIR CON EXITO SEGU-  
RO TODOS LOS PADE-  
CIMIENTOS NERVI-  
SOS Y DEL CORAZON

EXÍJASE COMO GARANTIA  
LA MARCA  
REGISTRADA  
**LA GIRALDA**

DEBILIDAD NEURASTENIA  
CONSUMCION CLOROSIS  
CONVALESCENCIA

# ANEMIA

Hemoglobina  
**Deschiens**

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso  
de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas.  
Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda,  
no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estomago.  
Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.  
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO  
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian,  
En esta Capital, Farmacia de E. Serra, Castillo, 7. PARIS

De venta en la Farmacia de Emilio Serra  
y Droguerías de Filipes y de A. Espinosa.  
En la Laguna: establecimiento de Don  
Luis Pozuelo.

IMPRENTA ISLEÑA DE NIJOS DE P. C. HERNÁNDEZ  
Calle de Valentín Sanz, núm. 9  
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA